

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2007**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

# **INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ CORONEL GARCÍA-BAQUERO N° 4.**

Pedro Manuel López Aldana

**RESUMEN:** Esta Intervención Arqueológica se ha desarrollado en las proximidades de lo que sería, posiblemente, el foro de Ilipa Magna, actualmente Alcalá del Río en Sevilla. Su especial relevancia radica en la constatación de una ocupación intensiva a finales del S.III a.C. No obstante, y por razones inherentes a la propia excavación, no hemos podido verificar la ocupación previa a este momento. Es de destacar la existencia de un conjunto de piletas o piscinas cuya funcionalidad se relaciona más con actividades sociales del foro que con funciones productivas.

**ABSTRACT:** This archaeological intervention was developed in the vicinity of what would be, possibly, the Ilipa Magna forum now Alcalá del Río (Seville). Its special importance lies in the finding of intense occupation in the late third century BC. However, for reasons inherent to the excavation, we could not verify the occupation prior to this time. Of note is the existence of a set of ponds or pools whose functionality is related more to social activities of the forum with productive functions.

## **I. INTRODUCCIÓN**

El solar objeto de estudio está localizado dentro del núcleo urbano del municipio de Alcalá del Río, intramuros de la ciudad histórica, concretamente en la finca conocida como Corral de la Mataora, anexo al posible foro de la ciudad romana y en un área donde se constata la aparición de epígrafes y tumbas correspondientes a mediados del siglo VI d. C. El uso como espacio funerario de esta zona desde este momento parece que pudo estar en relación al levantamiento de un edificio de culto que se perpetuaría en la ermita de San Gregorio. En torno a esta construcción se localiza el solar objeto de estudio, quedando en la manzana delimitada por las calles Coronel García Baquero, a la que presenta fachada, La Cilla, Real de Castilla y Plaza de España, tratándose de una única parcela de 414 m<sup>2</sup>. La parcela posee planta irregular rodeando la ermita de San Gregorio por el oeste y parcialmente por el norte y sur.

Fig.1: ubicación del solar e implantación de los sondeos

## **II. CARACTERIZACIÓN GEOMORFOLÓGICA Y MARCO MORFO TOPOGRÁFICO DEL SECTOR Y SU ENTORNO**

La localidad de Alcalá del Río se sitúa sobre un resalte topográfico constituido básicamente por los materiales arcillosos de la formación de Margas Azules (IGME, 1976), habiendo sido datadas en el fondo de la Vega hispalense como pertenecientes al periodo Messiniense (Mioceno superior).

Se trata de un potente depósito de arcillas acumuladas en los fondos marinos profundos que presentan su típico color azulado sólo cuando están frescas, ya que a medida que se meteorizan se tornan amarillentas. El afloramiento de estos materiales en el entorno de Alcalá del Río presenta una particular abundancia de yesos, así como impregnaciones de óxidos de hierro. El techo de esta formación de Margas Azules se ve afectado por procesos de meteorización y erosión, a veces favorecidos por las propias prácticas agrícolas.

El actual casco urbano de la localidad alcalaense ocupa dos áreas litológica y topográficamente bien diferenciadas. El sector centro y norte del caserío se desarrolla sobre los materiales margosos, los cuales conforman aquí dos promontorios separados por una pronunciada vaguada, cuyo eje se ve ocupado hoy por el Campo de la Feria, el Parque, etc. Por su parte, el arco sur del pueblo se sitúa a cotas topográficas por debajo de aquel otro, entre el más oriental de los altozanos margosos antes señalados y el río, adaptándose preferentemente a la primera de las plataformas aluviales o terrazas fluviales descritas.

En el contexto del casco urbano, el elemento morfológico más significativo de este modelado de suaves colinas sobre margas y plataformas detríticas lo constituye la mencionada “vaguada urbana” del Campo de la Feria. Se trata de una hondonada alineada norte-sur y relacionada con procesos de concentración de la arroyada, cuya margen izquierda habría servido para establecer los límites interiores de la originaria ocupación alcalaense, siendo la orilla derecha del Guadalquivir y el reborde entre TQ1 y TQ2 los encargados de cerrar el recinto por el este y el sur.

El solar de ubicación de la excavación arqueológica se localiza intramuros respecto a la cerca romana y en el núcleo orientalizante de la actual Alcalá, ocupando parte de la ladera sur del cerro sobre el que se produce la ocupación primigenia de la ciudad y por tanto utilizando las margas terciarias y los coluviones de ladera asociados a las mismas como asiento.

### **Problemática histórico-arqueológica del solar**

El solar objeto de estudio forma parte del entorno más cercano de la Ermita de San Gregorio, en concreto corresponde a su antigua huerta, hoy llamada “Corral de la Mataora”. Por tanto es inevitable que la búsqueda documental, nos lleve a la Ermita, que es la gran protagonista para la comprensión histórica de este sitio.

La primera evidencia arqueológica que encontramos en el área más próxima al solar, es una inscripción latina.

Atendiendo a la naturaleza de este epígrafe, es de aparente carácter civil . Se trata del inscrito como C.I:L., II, 4967 cuya transcripción es la siguiente:

(M(arcus) PE)TRVCIDIVS.M(arci).F(ilius)

(LEG(atus)) PRO pr(aetore) (M(arci) LICI(ni))

Se trata de una tégula de barro cocido que fue encontrada en 1775, según apunta Merchante , encontrada “en la huerta de la ermita de San Gregorio, junto a otros objetos”. Su carácter civil y la proximidad del lugar en el que fue descubierta, cerca del emplazamiento del espacio forense de Ilipa , nos relaciona directamente estos epígrafes con una zona perimetral de influencia en la que estarían las calles más cercanas, incluyéndose, en esta área, el solar de nuestro interés, explicando así la aparición de este epígrafe.

Para época visigoda, contamos con inscripciones de carácter funerario. Se tiene constancia fundamentalmente de dos epígrafes encontrados en el solar o en su área más cercana. El primero de ellos, se trata de la losa de mármol blanco con el epitafio de Gregorio Osstetano, patrón de Alcalá del Río y Santo del siglo VI, que cubría el sepulcro que hoy se encuentra dentro de la Ermita que le da nombre. La inscripción dice así:

Crismón

Cruz IN HOC TVMULO

IACET FAMVLVS DEI

GREGORIVS QVI VI-

XIT ANNOS PL(us) MIN(us)

LX? RECESSIT IN PACE

D(ie) NONAS FEBR(uarias)

ERA DLXXXII

En su manuscrito, Merchante, nos habla de otro epígrafe que, “se halló en la Huerta de la Hermita del Señor San Gregorio un pedazo de losa de mármol blanco con estos caracteres”

HACER (...) RECEPTI(VS/A)  
IN PACE D(ie) NONAS IANVA(RIAS)  
ERA DLXXXII

El carácter funerario de estas inscripciones podría hablarnos de un cambio de funcionalidad en el área de estudio en la época visigoda, pudiendo tratarse en ese momento de una zona de enterramientos. No obstante, hay que señalar la presencia de dos epígrafes (C.I.L.,II, 1107 y C.I.L., II, 1103) funerarios de en torno el siglo II d.C. encontrados en el siglo XVIII en la huerta de la Ermita, que es de suponer que estuvieran descontextualizados, lo que nos llevaría a plantear la posibilidad que , del mismo modo, los epígrafes señalados mas arriba también estuviesen fuera de contexto.

A favor de la hipótesis de la necrópolis, podríamos contar con que el sepulcro estuviera in situ, y teniendo en cuenta que en época árabe, esta zona de la ciudad estaba situada a extramuros, sería coherente su localización aquí.

Siendo así, Gregorio Ossetano fue enterrado en el sitio exacto donde hoy se encuentra su sepulcro, sobre el que se realizaron edificaciones para responder a la afluencia de fieles que acudían hasta este sitio para orar y pedir la protección del santo.

Las fuentes escritas nos indican que la Ermita actual fue levantada por orden de los Reyes Católicos en 1495, siendo el solar anexo, el Corral de la Mataora, la huerta de la Ermita. Pero a través del estudio de las fuentes a las que tenemos acceso, tales como el erudito local Merchante, podemos matizar esta información

Parece coherente pensar que el sepulcro del personaje que nos ocupa, por la gran fama que en ese momento tenía y tendría en un futuro, recibió un trato preferente a la hora de su fallecimiento con la elaboración de una cúpula que cubría su tumba e incluso parece lógico que se realizara algún tipo de capilla para la protección del sitio. Hay algunos testimonios al respecto que recoge Merchante, como el de Juan Bernal, un sacerdote del siglo XVII que recibió el encargo por parte del Cabildo catedralicio de Sevilla, en el año 1672 de realizar un Informe sobre la naturaleza e identidad de los santos Sevillanos, que se pronuncia al respecto:

“Es engañoso pensar que el templo que hoy tiene San Gregorio Ossteano en Alcalá del Río lo comenzó el Señor Rey Don Fernando V aunque es verdad que el dicho Rey viendo que

aquel templo en el que estaba el sepulcro de aquel santo haciendo milagros era por muchos siglos inmemorial, y como antiquísimo estaba ya por los años 1460 envejecido y pobre, movido por los celestiales prodigios que allí se veían y de la veneración de los pueblos, ensanchó, enriqueció y le dio grandeza y majestad a aquel pequeño templo, que parece haberlo sido desde el tiempo de los godos”.

Juan Bernal viene a desmentir la creencia de una primera construcción sobre el sepulcro a manos de Fernando III como algunos textos apuntan.

Tras la conquista por parte de este Rey de los territorios más occidentales de Al-Andalus, pasaría temporadas habitando en Sevilla y en sus localidades más próximas. Es más, se tiene constancia a través de Merchante, de que el monarca asentó sus tropas en una zona baldía de la actual Alcalá del Río, que hoy sería la calle Real de Castilla, durante el proceso de conquista de los territorios. De esta manera, llegaría a sus oídos, los supuestos milagros y la fama de Gregorio Ossetano, llegando a interesarse por él tanto como para ordenar edificar una ermita. Así recoge este hecho Merchante:

“El Santo Rey Fernando el tercero, que ganó (...) Andalucía, se cree como Rey Santo y Piadoso, el que hizo levantar la losa con el letrero y sepulcro de nuestro patrón San Gregorio y edificar encima alguna hermita pequeña en quien los vecinos de Alcalá del Río tuvieron en gran devoción, y en el sepulcro y Santa Reliquia del Santo San Gregorio.”

Si aceptáramos que en el momento en que llega Fernando III al sepulcro, éste ya disponía de alguna pequeña construcción del momento en que el santo recibió sepultura, y que, tras algunos siglos de abandono causado por la presencia árabe, la ermita se encontrara en un estado lamentable a la llegada del monarca; podríamos considerar que su labor fue un adecentamiento del lugar, y quizás una reconstrucción de la ermita anterior o elaboración de una nueva en sustitución. Lo que parece claro fue su intervención en este lugar, aunque esto no evitó que la ermita sufriera un semi abandono, del que no saldría hasta la construcción de la ermita actual por parte de los Reyes Católicos. Hay otros autores como Tomás López que también se pronuncian al respecto:

“Fue sepultado en esta villa donde tuvo culto en aquellos tiempos, que fue por los años 504, hasta la irrupción de los moros, con muyto motivo y su larga duración en España se obscureció su memoria y tuvo intermisión su culto, hasta que el año de 1245 fue hallado su sepulcro, y en él sus huesos con una losa de mármol fino encima, con su epitafio, que copiado a la letra y con la misma figura de caracteres que en ella se ven. Es como aquí se estampa: IN HOC TUMULO IACET FAMUS DEI GREGORIUS QUI VIX ANNOS PL MIN REC ESS IT IN PACE D II NONA IT SEEBRE ERA D LXXXI” I

En 1495 se daría comienzo a la obra, respondiendo a la devoción del pueblo por las reliquias de Gregorio Ossetano, siendo el ejecutor un “maestro árabe que vino desde Granada a propósito”.

“Hay allí una Iglesia que los Católicos Don Fernando y Doña Isabel de gloriosa memoria le mandaron hacer como en un letreiro que está allí se manifiesta que movidos estos católicos Príncipes con la fama de los muchos milagros que nuestro santo allí ha obrado que los (...) e intersección de este glorioso Santo y por la gran devoción que toda aquella tierra tiene con él, mandaron edificar aquella Iglesia y poner los huesos de aquel glorioso Santo en una Arca dorada con rejas de hierro”.

La Ermita conserva aún hoy la fábrica mudéjar en su estructura general, aunque a lo largo de su larga historia ha sufrido diversas reformas que han ido modificándola hasta convertirla en lo que es hoy. Merchante nos habla de uno de los primeros cambios que se llevaron acabo.

“Mandola fabricar toda la bóveda sin madera ninguna el cuerpo (...), pues (...)a dar cuneta particular de esta hermita estuvo en pie cien años hasta el año 1595 que se hundió toda la bóveda del cuerpo de la Iglesia y quedó solo la capilla mayor en pie”.

Pero tras esta reforma vendrían más, es interesante citar las más importantes como la que provocó el terremoto de Lisboa o la que se realizaría muchos años más tarde, ya en el siglo XX que ha sido la última.

“El terremoto llamado de Lisboa que sacudió Alcalá del Río el día 1 de noviembre de 1755 causó varios desperfectos en el edificio: abrió el arco y cuarteó la bóveda. Más, una vez restaurado, se inauguró de nuevo el culto en el año 1761 (...) La última restauración de la Capilla de San Gregorio concluida en 1992, ha consistido en la colación de nuevas maderas de pino en la armadura y sustitución de algunas tirantas por otras nuevas. El suelo se ha revestido de solería de mármol gris, con algunas piezas alternativas de mármol blanco”.

Tras este breve repaso de la historia de la Ermita, es interesante mencionar que el solar de nuestro estudio, que formaba parte de la antigua “huerta de la Ermita”, fue comprado por el célebre matador de toros Antonio Reverte (siglo XIX), que incorporó este terreno a su casa, muy próxima a la ermita, y convirtió parte de este solar en una plaza de toros. Posteriormente “la Mataora”, viuda del torero, daría nombre a este corral que quedaría en su propiedad, hasta que años más tarde formaría parte de las propiedades de la Ermita, tras la compra de éste por parte de la Real Hermandad de la Soledad.

### **III. DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN**

La intervención arqueológica que hemos llevado a cabo en C/ García Baquero, 4 de Alcalá del Río (Sevilla), viene determinada por la aplicación de la legislación vigente y por la riqueza arqueológica y patrimonial de esta localidad, que ha venido a ser refrendada con las excavaciones arqueológicas realizadas en los últimos años.

El aspecto inicial del solar presentaba una solera de hormigón en su zona central y norte, sectores donde se ubicaron los sondeos 1 y 2; mientras que la zona sur, donde se ubica el sondeo 3 poseía como pavimento un suelo elaborado con cantos rodados. Se procedió, por tanto, al empleo de una máquina retroexcavadora para el levantamiento de la solera y del pavimento de cantos rodados en los enclaves de localización de los sondeos.

Lam.2. Localización de los sondeos en el solar

#### **PERIODIZACIÓN CRONOCULTURAL**

A continuación se ofrece una periodización genérica o faseado en función de los distintos momentos en que se registra la ocupación antrópica del enclave objeto de estudio y el carácter de la misma. Además de la descripción de los elementos y procesos documentados en cada fase, estos se enmarcan en los distintos periodos históricos convencionalmente establecidos.

#### **SONDEO 1**

##### **1º PERIODO DE OCUPACIÓN. ÉPOCA ROMANA REPUBLICANA**

Dentro de este periodo incluimos la UE [39], la cual se trata de un posible nivel de uso heterogéneo, de textura limo-arcillosa, compacto, de colores que oscilan desde el blanquecino (por la cal superficial), al verdoso y anaranjado (por los fragmentos de adobe). Conformaba una superficie heterogénea, que presenta abundantes carbones y cal superficial, construida a base de una tongada de arcilla anaranjada y abundantes fragmentos de adobes. Se localiza a una cota de + 0,92 metros, y está cortada por las estructuras de la fase posterior (época romana).

La UE [39] queda amortizada por las UE [38] y [46], que se tratan de depósitos limosos, compactos, de tonalidad marrón media algo parduzca y cronología aún por determinar.

Se encuentra ubicada en el sector sur del Sondeo 1, en un espacio que consideramos el exterior de la edificación documentada para la época romana.

## **2º PERIODO DE OCUPACIÓN. PERIODO ROMANO ALTOIMPERIAL**

La ocupación de época imperial viene caracterizada por un cambio radical en los materiales constructivos con respecto a la fase anterior, un cambio en la configuración espacial de las construcciones (con respecto a las estructuras documentadas en el Sondeo 2), y también, un cambio en los usos a que se destina el espacio objeto de estudio, ya que pasamos a priori, de un ámbito doméstico, para la época turdetana, a un posible ámbito público para la romana.

Esta fase se desarrolla entre una cota superior de + 1,75 metros, e inferior de +0,92 metros (respecto a la rasante de la calle).

Incluimos dentro de esta fase las siguientes Unidades Estratigráficas: [16], [17], [18], [34], [37], [38], [40], [41], [42], [43], [44] y [45].

Dentro de esta fase se distinguen dos momentos constructivos.

### *Primer momento:*

- Materiales: mampuestos de piedra caliza de mediano y pequeño calibre.
- Conglomerante: mortero de cal y arena de grano grueso, de color blanquecino, extremadamente compacto, con abundantes fragmentos de piedra picada y grava como contenido de la mezcla.
- Edilicia: se trata de una serie de alineaciones murarias de opus incertum, que presentan paramentos con las huellas de un encofrado sencillo a través del cual se colocaban las piedras de mayor tamaño en las caras del muro y se hacía un vertido del resto de la argamasa en el núcleo del mismo. Las cimentaciones de los muros se realizan en fosa, con fábrica similar al alzado, pero presentando caras irregulares.
- Dimensiones: la anchura de los muros oscila entre 0,66 y 0,80 m. El alzado máximo de los muros respecto a sus pavimentos oscila entre 0,72/ 0,42 y 0,35 m.

Los pavimentos, en un primer momento, se presentan recubiertos con un potente enlucido hidráulico (al tratarse de estructuras que, creemos, estaban en contacto permanente con el agua) que conforman una superficie lisa y regular, extremadamente uniforme y con una alta consistencia.

Se documentan una serie de alineaciones murarias (UE [16], [17] y [18]), de orientación 230 grados NW-SE, y 320 grados NW-SE, que conforman un total de 4 estancias de planta cuadrangular y dimensiones muy variadas y un espacio diáfano, que no podemos concretar su funcionalidad debido a carece de pavimentación y desconocemos sus límites hacia el

SE, ya que se extiende fuera del sondeo y, aunque el sondeo 2 se encuentra a escasos 5 m, no se han constatado elementos estructurales delimitadores de este espacio.

Fig.2. Plano general del sondeo 1

La E-1: se trata de la estancia de mayores dimensiones, y ocupa el extremo norte del Sondeo 1. Se documenta parcialmente, localizándose solamente sus límites sur y este. Está cerrada por el sur por el muro UE [16], y por el UE [18] por el este. No se documentan vanos de acceso. Presenta pavimento con potente enlucido hidráulico. Ocupa un área visible proximada de 5,80 m<sup>2</sup>.

La E-2: la estancia aparece delimitada por tres de sus lados: norte, sur, y este, desconociéndose su lado oeste. Está cerrada por el muro UE [16] por el norte, y el UE [17] por el sur y este. No se documentan vanos en ninguno de ellos. Presenta pavimento original de mortero sobre cama de cantos rodados (UE [37]). Ocupa un área visible aproximada de 3 m<sup>2</sup>.

La E-3: la estancia aparece delimitada por tres de sus lados: norte, sur, y oeste, desconociéndose su lado este. Está cerrada por el muro Ue [16] por el norte, y por el UE [18] por el sur y oeste. No se documentan vanos en ninguno de ellos. Presenta pavimento original con potente enlucido hidráulico y media caña en la esquina formada por el quiebro hacia el este del muro UE [18]. No se puede determinar el área por el reducido espacio excavado.

La E-4: se presenta al sur de la E-1, y se encuentra delimitada por el muro UE [16] al norte, el UE [17] al oeste, y el UE [18] al este, y se encuentra abierta por el sur, ya que las alineaciones UE [17] y [18] presentan sendos quiebros hacia el oeste y este respectivamente. Esta estancia corresponde a un tanque o pequeña piscina que se añade a este complejo constructivo en un momento posterior, puesto que la fábrica y los alineamientos no se corresponden con el conjunto donde se integra. Desconocemos el tipo de pavimento que tendría. Ocupa un área de 4,40 m<sup>2</sup>, aproximadamente.

### *Segundo momento*

- Materiales: se introducen nuevos materiales como es el ladrillo macizo de módulo: 28 x 20 x 6/7 cm colocados en la cara del muro, combinados con argamasa de cal y arena para el núcleo.

- Conglomerante: mortero de cal y arena de grano grueso, de color blanquecino, extremadamente compacto, con abundantes fragmentos de piedra picada y grava como contenido de la mezcla.
- Edilicia: nos encontramos con las alineaciones principales, de opus incertum, del primer momento, y, por otra parte se introducen una serie de muros que conforman un espacio cuadrangular escalonado, identificado como pileta (ya que se presenta por completo revestida por un potente enlucido hidráulico hacia el interior).
- Dimensiones: la anchura de los muros que conforman la pileta oscila entre 0,98/ 0,48 y 0,30 m, y los escalones de la misma miden 0,20 m. El alzado máximo de los muros respecto a sus pavimentos es de 0,27 m.
- Los pavimentos se realizan en opus signinum: argamasa de cal, pequeños ripios, fragmentos cerámicos, y cantos rodados de pequeño calibre.

Distribución espacial. Estancias y accesos (2o momento constructivo)

Nos encontramos el mismo esquema del momento anterior con cuatro estancias de planta cuadrangular pero se introduce un nuevo elemento en la Estancia 4. Nos referimos a la construcción de una pileta, de planta cuadrangular con dos escalones (UE [41] y [42]), que, al igual que las paredes de los muros, y la base de la estructura, se presentan revestidos con un potente enlucido hidráulico. Esta estructura a la que denominamos pileta se presenta delimitada por el muro UE [16] al norte, el UE [43] al este, el UE [44] al oeste, y el UE [40] (de gran anchura), al sur. (Fig.3. Estancia 4 con pileta)

## ABANDONO, DERRUMBE Y AMORTIZACIÓN DEL EDIFICIO DE ÉPOCA ROMANA ALTOIMPERIAL

El edificio que nos ocupa queda amortizado por los depósitos UE [29], [35] y [36], fechados en época romana por los materiales que contienen, pero en un momento aún por determinar. Se trata de depósitos de carácter constructivo, homogéneos, compactos, de textura arenosa, que contienen fragmentos de ladrillo, tégula, teja, fragmentos de aplacado de mármol, abundantes fragmentos de mortero, y algún fragmento cerámico.

A partir de este momento de abandono, derrumbe y amortización de la edificación romana altoimperial nos encontramos con un hiato ocupacional para el periodo que va desde la época romana a la bajomedieval. No se detectan estructuras ni materiales correspondientes a estos periodos.

### **3º PERIODO DE OCUPACIÓN. SIGLOS XV al XVIII. PERIODO MODERNO**

Esta fase se desarrolla entre las cotas +1,92 y + 1,14 metros. Incluimos dentro de esta fase las siguientes Unidades Estratigráficas: [15], [25], [27], [24], [26], y [28].

A partir del periodo bajomedieval cristiano se detecta alguna actividad reflejada en la presencia de diferentes basureros domésticos (UE [24], [26], y [28]), y alguna estructura aislada como puede ser el muro UE [15], fabricado a partir de material constructivo romano reutilizado (ladrillo macizo, fragmentos de tégula, sillarejos calizos, cantos rodados de gran calibre). Esta alineación presenta una orientación por completo diferente a la de las alineaciones romanas: 335 grados NW-SE.

Esta fase queda amortizada de forma general por la UE [3], que se trata de un depósito limo-arenoso, compacto, de color marrón- grisáceo que contiene abundantes ripios constructivos. Esta UE se desarrolla entre las cotas +2,34 y +1,98 metros.

Para este momento queda históricamente documentado el uso del solar como zona de corrales y huertas (Corral de la Mataora), constatándose este hecho con la documentación de las UE [2] y [12]. Se trata de depósitos homogéneos, de color grisáceo, y textura limo-arenosa.

Se caracteriza también por la presencia de abundantes fosas rellenas de escombros (fundamentalmente tejas), como pueden ser las UE 4/5, 6/7, 8/9, y 13/14, que se presentan cortando a los niveles de huertas. Estas escombreras se realizan en un último momento de uso del solar, para posteriormente cubrirlas con una losa de hormigón (UE 1), que haría transitable este espacio.

## **SONDEO 2**

### **1º PERIODO DE OCUPACIÓN. ÉPOCA ROMANA REPUBLICANA**

Dentro de este periodo incluimos la UE [49], la cual se trata de un depósito heterogéneo, de color marrón anaranjado y textura limo-arcillosa; contiene fragmentos de adobe, carbón, nódulos de cal y pellas de arcilla marronáceas. Se localiza a una cota de + 0,56/+ 0,23 metros. Esta UE queda amortizada por la fosa UE 47/48.

Resultan de especial significación las U.Es. [109], correspondiente a un muro de adobe, la [100] que designa otro resto de muro prácticamente destruido en su totalidad y que delimita al Este un pavimento de tierra apisonada cortado por el pozo ciego con temporáneo, y la [92], que se trata de una unidad deposicional con abundante material cerámico característicos del mundo turdetano, que a su vez cubre a la U.E. [101]. En este nivel también es frecuente la presencia de cerámicas con decoración a bandas de color

rojo. Es significativa la presencia en la U.E. [92] de un fragmento cerámico, posiblemente, de importación griega. Ambos niveles deposicionales se caracterizan por un sedimento limo-arcilloso de color rojo y tonalidad anaranjada con algunos cantos rodados de pequeñas dimensiones y frecuencia de carbones. Presentan, además, una elevada compacidad.

## **2º PERIODO DE OCUPACIÓN. PERIODO ROMANO ALTOIMPERIAL**

Para este momento no se detectan estructuras en el Sondeo 2. A esta fase le corresponden una serie de depósitos sucesivos que amortizan la fase anterior.

Incluimos dentro de esta fase las Unidades Estratigráficas: [58], [59] y [61].

Se desarrolla entre las cotas +1,54 y 0,58 metros.

## **3º PERIODO DE OCUPACIÓN. PERIODOS MODERNO Y CONTEMPORÁNEO**

Inmediatamente sobre los depósitos fechados en época romana documentamos un nivel de huertas que se corresponde con la UE [57]. Se trata de un depósito de color grisáceo, poroso, y con textura limosa que presenta fragmentos de material constructivo, fragmentos cerámicos y carbón como contenido. Presenta una cota superior de +1,74, e inferior de +1,54 metros.

En relación con el uso del solar como huertas documentamos un pozo de agua construido en ladrillos, denominado UE 32/33, que presenta un diámetro interior de 0,90 metros.

En el siglo XX la estructura destinada a pozo de agua se encuentra parcialmente seccionada por un pozo ciego de grandes dimensiones y profundidad, y paredes acampanadas, que se corresponde con la UE 30/31.

Para finalizar, detectamos dos alineaciones N-S y E-W (muros UE [51] y [52]), posteriores a los niveles de huertas, y a su vez, cubiertos por la losa de hormigón UE [1], y una solería de ladrillos a la palma en ángulo recto, que hemos denominado UE [50], contemporánea a la anterior.

## **SONDEO 3**

### **1º PERIODO DE OCUPACIÓN. ÉPOCA ROMANA REPUBLICANA**

La fase romana republicana se identifica en la totalidad del sondeo a una cota media relativa respecto de la rasante de la calle de 0,80 m. En zona central y NW se encuentra afectada por fosas de época romana altoimperial. A esta cronología corresponden los depósitos denominados como U.E. [95] y [96]. Ambas unidades presentan semejante

características morfológicas. Están formadas por un sedimento limo-arcilloso de color rojizo de granulometría fina con carbones y frecuencia de cerámica a torno con decoración a bandas de color rojo oscuro. En la U.E. [96] la presencia de carbones es más recurrente delimitándose, incluso, una mancha de tierras negras propias de una situación de combustión. Por otra parte, la U.E. [104], que se trata de un sedimento también limo-arcilloso de color rojizo y con cantos rodados, podría encuadrarse en esta cronología, siglos II-I a.C., pero no disponemos de elementos suficiente, ya que no fue íntegramente excavada, para afirmar esta posibilidad.

## **2º PERIODO DE OCUPACIÓN. PERIODO ROMANO ALTOIMPERIAL**

A efecto de registro arqueológico se trata del momento más reconocible, ya que se han podido documentar un conjunto de estructuras y fosas que nos informa de la existencia de un complejo habitacional probablemente relacionado con los elementos identificados en el sondeo 1. Los dispositivos constructivos más relevantes son, por un lado, la U.E. [73], que está definida por un alineamiento de sillares, con una orientación SE-NW y una única hilada, al menos en su cara suroeste, puesto que la cara NE no ha podido ser definida por encontrarse esta lindante con un muro medianero. Se encuentra a una cota media sobre la rasante de la calle de 1,30 m.

La U.E. [83] también es un muro constituido por sillares que anexa a la U.E. [73], siendo su orientación SW-NE, que en su prolongación hacia el SW está cubierto por una argamasa de tonalidad rosácea. Tiene relación estratigráfica directa con un pavimento de “rudus” elaborado con un “Opus Caementicium” que se desarrolla por el perfil SW, siendo en este punto afectado por la acometida de una tubería que discurre por todo el sondeo. Este pavimento de “Opus Caementicium” es la U.E. [79] que asienta sobre una base de cantos rodados de pequeñas dimensiones. Se encuentra a una cota media desde la rasante de la calle de 0,80 m. Como continuidad de este pavimento tenemos la U.E. [85] que se trata de una porción de “rudus” muy alterado, junto al perfil SE. Ambas unidades estratigráficas están afectadas por elementos constructivos de época moderno-contemporánea.

Correspondiente a este momento tenemos la U.E. [74] a cota media de 1,30 m, que también se trata de un muro de sillares de 1 m de anchura y relacionado con la U.E [73]. Este muro presenta un alineamiento SW-NE, siendo paralelo al muro U.E. [83].

En un momento posterior, pero siempre en época romana, este muro sufre una remodelación en la que ya no se emplean sillares, sino piedras de tamaño medio en una

matriz arcillosa de color marrón y granulometría media. Se trata de la U.E. [75] que, a su vez es reconstruida en su cara SW con materiales semejantes. Esta nueva remodelación se corresponde con la U.E. [76] y [80]. En este caso al paramento se le aplica un enlucido o revoque de argamasa arenosa con abundante cal, U.E. [101].

En un momento final de ocupación efectiva de este espacio se anexa a la U.E. [74], en su cara sureste, un muro que presenta un mal estado de conservación, construido con materiales constructivos de desecho (ladrillos, téglas, etc.) y algunos bloques de piedra de formas irregulares; además está afectado por la fosa U.E. [88]. Se trata de la U.E. [77].

Ofrecer una cronología para esta secuencia resulta difícil ante la escasez de materiales significativos asociados a este grupo de estructuras.

#### ABANDONO, DERRUMBE Y AMORTIZACIÓN DEL EDIFICIO DE ÉPOCA ROMANA

El momento de abandono y amortización viene básicamente definido por un conjunto de fosas U.Es. [88], [93], [95] y [105]. Los rellenos de estas fosas son muy homogéneos y están formados por materiales de construcción de desecho.

#### **3º PERIODO DE OCUPACIÓN. PERIODOS MODERNO Y CONTEMPORÁNEO**

En este sondeo, y correspondiente a este periodo, se ha identificado un pavimento de cantos rodados en uso durante el siglo XX, que una vez retirado expuso un muro de ladrillo de 1 pie, U.E. [71], que asentaba directamente sobre otro pavimento de cantos rodados, U.E. [72], que se encuentra a una cota desde la rasante de calle que asciende desde 0,85 m hasta 1,52 m en su extremo NW. La U.E. [72] traba con los sillares de la U.E. [73] de lo que podemos deducir que el muro romano de sillares se encontraba a la vista cuando este paso es pavimentado en época moderna, de forma que el plano superior de los bloques es aprovechado de piso de este espacio de tránsito.

La construcción de un muro, U.E. [70], asociado a un pavimento muy destruido con restos de alambrilla, que se encuentra a una cota de 0,80 m sobre la rasante de la calle, a son los únicos elementos estructurales que podemos vincular con época moderna.

#### **CONCLUSIONES**

El solar por nosotros intervenido en la C/ Coronel García Baquero nº.4, de Alcalá del Río (Sevilla) ha mostrado una secuencia histórica que abarca desde época romana republicana, fundamentalmente durante los siglos III a.C, hasta nuestros días con un importante

“hiatus” que ocupa la franja temporal desde finales de época romana hasta el siglo XVI, ya que no hemos detectados indicios de ninguna ocupación durante este periodo. Por lo tanto, las previsiones de localizar una necrópolis de época visigoda, por su proximidad a la ermita de San Gregorio, no se han cumplido.

Por otro lado, ha resultado relevante para la comprensión de la evolución y ordenación urbana de época romana de Alcalá de Río desde momentos republicanos, aunque para este momento la información obtenida es muy parcial, debido a que no se han agotado los diferentes niveles detectados.

La información proporcionada por el estudio de los materiales de época romana republicana fija nítidamente una intensidad mayor durante los siglos II a.C. y I a.C.

De manera sucinta exponemos por unidades estratigráficas los materiales más significativos a efectos de adscribir cronologías:

U.E. [92]: Cronología: S.I a.C. Cerámica gris ampuritana y paredes finas decoradas forma IIIB.

U.E. [96]: Cronología: S.III a.C. a finales del S.II a.C. Hemos constatado la presencia de ánforas Dressel 1B, 1C, urnas y lebrillos de cuello estrangulado.

U.E. [97]: Cronología: 2ª ½ del S. II. a.C. Se han identificado ánforas Ramón T.9.1.1.1. o CCNN (componente numantina) y ánforas Haltern 70.

U.E. [99]: Cronología: S.II a.C. – S.I a.C. Presencia de lebrillo con decoración al interior (S. I. a.C.) con paralelos en Híspalis (C/ Alemanes, Sevilla), en Carmo como centro productor y en Itálica. Paredes finas tipo Mallet 1,2,3, (S. I a.C), ánfora Mañá C.2.B de Cádiz de principios del S. I a.C., ánfora greco-italica (Dressel 1?) con tituli picti “L.A”. Cerámicas negras comunes de tradición itálica.

U.E. [100]: Cronología: S.II a.C. Ánforas pre-Haltern 70, Haltern 70 antigua, base con barniz y pasta griega y urna con baquetón pintado en rojo.

De gran importancia, también, ha sido la excavación y registro de un complejo edificio recuperado en el Sondeo 1, adscrito a época romana y constituido por un entramado de estancias y tanques cuya funcionalidad y uso aún desconocemos y que tendremos que poner en relación con los hallazgos que se han producido en otros solares del entorno inmediato. Este conjunto estructural se encuentra a una cota media absoluta de 30 m.s.n.m. y una cota relativa respecto a la rasante de calle de 1,75 m y 0,90 m., quedando afectada, por tanto, por la cota máxima de afectación de la obra.

De igual modo, ocurre con el registro exhumado en los sondeos 2 y 3, en ambos casos afectando en diferente medida a los niveles de época romana republicana.

## Notas

- [1] El estado de conservación de un segundo epígrafe encontrado, no permite revelar su carácter
- [2] García Merchante y Zúñiga, Marcos. Tratado Primero: Antigüedades y Nobleza de la Villa de Alcalá del Río..1738. Folio 45v
- [3]“Nueva planificación del foro de la ciudad, documentado en el citado solar de la calle Antonio Reverte 42 -44” en Rodríguez Gutiérrez, Oliva. *Ilipa Romana: “La configuración de la ciudad a partir de los nuevos datos arqueológicos”*. *Ilipa Antiqua. De la Prehistoria a la Época Romana*. 2007. En prensa.
- [4] Op.Cit. Nota 1. Folio 45v
- [5] García Merchante y Zúñiga, Marcos. Tratado Segundo: Noticias de la Santidad, Milagros, Escritos y Antigüedad del Señor San Gregorio Ossetano. 1798. Folio 132v
- [6] Op.Cit. Nota 5. Folio 118
- [7] López, Tomás. *Diccionario Geográfico de Andalucía*: 1985. Sevilla. Folio 22
- [8] Op. Cit. Nota 5. Folio 93
- [9] Op.Cit. Nota 5. Folio 119v
- [10] García-Baquero López, Gregorio. *La Real Capilla del Señor San Gregorio de Alcalá del Río. Cuadernos de Temas Ilipenses*. 1995. Pág. 5

## FIGURAS Y LÁMINAS

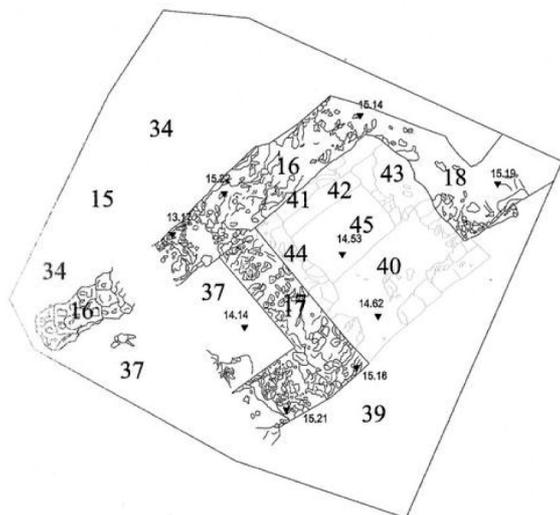


Figura 2



Lámina 3